

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE CARDIOLOGÍA, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ANEXO No. 6

El personal requerido debe cumplir con los siguientes perfiles:

FORMACIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD	EXPERIENCIA
Título de formación universitaria en Medicina con especialización en Cardiología	2	Doce (12) meses de experiencia en cargos de profesional especializado (Médico Especialista en Cardiología)
Título de formación universitaria en Medicina con especialización en Cardiología Pediátrica	1	Doce (12) meses de experiencia en cargos de profesional especializado (Médico Especialista en Cardiología Pediatría)

